

Correspondencia

Don Juan de
M. de S. P. P. P. P.
de la Victoria a N. S.
de 1818.

Cable M. de S.

M. de S. P. P. P. P.

1818. Enero 20

— 122 —

El Subcomandante de la Provincia de (Cora) Juncos
Coronel D. Manuel Genaro en J. N. de 2 de J.
actual me dice lo siguiente

En varios individuos que estaban acorda-
dos en los Campos de la Jurisdicción de Mucía, y han llega-
do a esta jurisdicción, todos igualmente por los Juncos, y
Cinque y Siquella acabo de saber que la noche del 22
de Diciembre último se han sublelado algunos individuos
de la indicada Ciudad, sin duda animados por las falsas
noticias que circulaban en la mencionada algunos de los
Individuos que regresaron a ella por ser en secundaria.
Dichos leamos, y entre los cuales se cuenta al Comandante
Jefe del Cuerpo de esta Ciudad D. Antonio
García, y el Administrador de ambas Rentas D. Juan
Fernández Juncos, Capitan de Milicia Urbana
de aquel punto, por haberse quedado en sus lugares,
a pesar de que hasta ahora, hayan sido recibidos
por buenos Españoles Americanos en esta Prov., no
han perdido tiempo desde la indicada noche en

Alborotai los Puellos inmediatos de aquella Ciudad
aprehendiendo a los buenos Españoles que han podido
tomando medidas de temer de ellos gente y armas
sin embargo que no pueden tener acriba de 200
Caruchos. En vista de estas Noticias que hasta ahora
no eran bien especificadas, por no haber llegado
ninguno de la misma Ciudad, que se hallase en el acto
de la Contribucion, he despachado inmediatamente al
Capitan al Excmo. Coronado D. Juan Francisco
que con la gente que sin perdida de tiempo se envia
a temer en todo el partido Capitanes de Angaité
Marchase adelante, sin dudar de poder auxilios
Quiray y en inmediaciones y con presencia de
que baya Sancho, siga tomando medidas para su-
gar a Merida y aprehender los delincuentes, dandome
frecuentes avisos para en su vista continuar yo to-
mando las providencias mas oportunas, y dando
compendiosos partes a C. E., para de esta no
mandar ninguna Siga, por no tener mas que
que una de Platoon en las fronteras de la
ra, Camillo, P. Caray, Villa de Zulia, y gran

Com. D. Juan V. de Cando

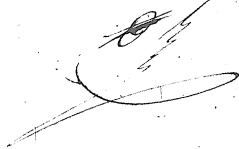
-123-

precias de esta Ciudad, que lo mas son aboliciones
Pidos, por el continuo sumo de Secueros que con-
te y aun para Sobornar lo Vry con la mitad del por-
ajenas se puede recardar, y en quanto a sumos
esto tengo pocas mas de los, Jueces de Repre. La
Comercio de esta, que entre mas de 250 Indu-
vidos de ambos Paises que la haniran, hay mu-
chos que no me merecen la mayor confianza.
Lo que participo a C. E. para su Superior consideracion.

Yo lo hago a V. S. con el mismo objeto, y a fin
de que me diga por quien han sido nombrados
el Comandante Ayta Teniente D. Antonio Cagale,
y el Administrador de ambas Rentas D. Juan Carama-
Portiguo.

Dijo que a San. a. Manuel G. de Maza-
cay 20 de Enero de 1818.

Pablo Morillo



Dirijo a V. los oficios originales para que
por ellos se entienda de los Cabecillas. Se habian apo-
sado en la Ciudad de Merida, punto y hora en el
Dia de San Antonio Coronel Don Antonio Lopez con la Colu-
na de su mando que dando aquel pueblo y sus inmediatas
en completa tranquilidad.

Por el relato de las dos cartas interceptadas
del Sr. Ing. Encarnacion con una V. la fidelidad del
pueblo con sus firmados vecinos, obligandolos a la
fuerza a someterse a su desgraciado intento, juran-
do lealmente al Rey antes de la llegada de las tropas de
Lopez.

Los quarenta Rebeldes deben haber sido en-
frentados por las tropas de Cabrera segun las disposiciones
que habia tomado este Srte, pues se hallaban con-
fesos, entre los quales se encuentran Ovando,

Guerra, y parte que era con: de armas, el adminte
de rentas, y buxapeta q. hauido de los, todos han sido
insultados en diferentes oporcas.

Lo que motivo a la persona inteligente
a los dichos habitantes de estas Primeras.

Dios que a V. S. m. a. Anastes San. de Valencia

27 de Enero 1616.

Robto. Morille



J. D. Juan Bautista Pardo.

[Faint, mostly illegible handwritten text on the right page, possibly a continuation of the letter or a separate note.]

1818 Feb. 7-

-125-

Muy Respetado.

Por las declaraciones de varios pasados, y no
 la comunicacion conexas a los apais, se sabe positiva-
 mente haberse ya reunido algunas fuerzas de
 los rebeldes de Guayaquil a los de Pae, que
 Larrea y Federo con toda su caballeria
 reunida, se dirigen a las Contas y po-
 tenci de Apure para atacarla, y que
 Bolivar con el mayor numero de sus fuer-
 zas y buques, estaba ya pronto a reu-
 nirse a Pae, con el objeto de apoderarse
 de S. Fernando, y venir en seguida, se-
 gun dicen, a buscar el Guiriso.

En un concepto, y debiendo suspen-
 derse por ahora, como ya he dicho a V.S.
 la marcha del Batallon de Burgos, se
 servira V.S. disponer que dos Compa-
 nias del expresado Batallon, a aquellas
 que hayan usado mas de cansada.

Mi objeto por ahora es recon-
 traer todas las fuerzas, sobre la granada-
 na, a' donde tambien dispongo via-
 las Divisones de Ray 1.^a que manda el Ge-
 neral D. Sebastian de la Patada; y asu-
 mismo aqui con las brillantes y acreditadas
 Cuerpos Europeos que componen el Exer-
 cito Expedicionario, seran denunciados pa-
 ra siempre los enemigos del Rey, en esta
 Provincia, si tuvier la dicha, de-
 clamando se me presentasen a' una
 con decencia.

Conviene que una con la ma
actividad la reunion y marcha en la

Diog. qu. a'v. S. m. ad.
 Invenit y. Cal. n. s. In i. a. P. n. a. d. o.
 7 de febrero a 1818.

Ruth Merrill

C. D. Austin B. & Pard. —

Diplomado

Después de la victoria conseguida, las tropas se acantonaron en el Puerto del Sombro, los enemigos no han estado adelantando un paso, y hemos tenido noticias positivas de que en paridad ha sido horrible, habiéndosele destruido la mayor parte de la poca que se le guardó después de la victoria.

Las Salidas que con mucha frecuencia han sucedido y tanta fuerza con superioridad, siguen de marcha desfilando y atacando los caminos a consecuencia de lo común y de verse las aguas ya ha muchos días, y si por fin se ha avanzado en algunas cosas, y se hallan en el mas deplorable estado, sino se les auxilia. Lo digo a ti para que se vea las pocas energías de las tropas a fin de que se vea en la subsistencia a la Villa de Lina, y se vean las necesidades necesarias de para algunos meses los indolentes trasportes y suministros de esos valientes.

Ignoro a quien en dicha Villa se hallan ya el Batallón de Pando y dos compañías de Burgos. Si a ti puede haber recibido correspondencia alguna; y a pesar de lo mismo que se dice el de disposiciones muy malas para reunir una buena y considerable fuerza, con que podría completarse los tiempos siguientes, en momentos los hasta llenar cada Batallón sobre la fuerza que antes de esta guerra no tenia, quedando considerablemente por ser muy importante. La libertad necesaria aumentará por estos medios.

porque sin ellos no podrían tener provecho del alano, que se ingiere
conceder, poniendo tanta fuerza de esta para los enemigos.

También me animo con mucha urgencia a animar
y es indispensable q^{ue} el Sr. Diego se reúna quince o sea por lo
menos, momento.

El Sr. D. Juan de los Rios y Alapala, del Regimiento de
Dragones, q^{ue} fué de presencia en el Pto, cuando supo que se
caba al combate, ha ido por todos los lugares alentando a los ha-
cer con valor, y se ha visto el Sr. Diego se paga y
inmediatamente, y se ha reunido al Pto para q^{ue} sea su gale-
tona de guerra.

Dios que a 17. m. de la tarde del 10 de Mayo
19 de Mayo de 1818.

Carlos Miralles

J^o D. Juan Ramirez P. de

127 bis

1818 - Feb. 16

-128-

Conforme diere a
O. S. de la Villa del
Pao y S.ª Ine' de Lima
Des noticia de que el
Rebete Polician se habia
reunido a Paer y punto visto
a S.ª Ine' me dirigí en
Poria a Calabro, a donde
se araron el 11 del
actual todas las fuerzas
Rebete de aquel Caudillo,
compuestas de mas de 2000
Caballo, y 1800 Infantes
en cuya accion tubieron
alguna perdida, pero fue

mundo mayor la del En-
nigo. Permaneci tres dias
defendiendo dos puntos, y ha-
bria logrado destruir la mu-
ron Caballeria Rebelde en la
Jeca Salama de la cerada
Villa si hubien comado con
los Depositos de víveres que
con tanta Represicion y tiempo
tenia perdidos.

No teniendo subitivamente
de ninguna clase, emprendi
retirada a este Pueblo con
mayor revolucion, donde
de llegar, siempre segun
los Enemigos, que no
dejado de incomodarlos.

129
pero no han sido atacados
ninguna de mis tropas.

No se ha perdido ningun
equipage, y todo ha venido con
el mejor orden, a pesar de
la inmensa fatiga y sufi-
ciento de las tropas que en
un dia entero y dos noches,
sin comer ni dormir, ha te-
nido que arrojar toda clase
de peligro y sufrimientos,
que he tenido mas de
1000 muertos de hambre de
sed y Comandis.

Me dirijo con estas
tropas a la Villa de
Cuma, a donde espero

muva la S.ª de las Dip
siciones convenientes para
encuentren los Auxilios que
necesitan, y que puedan
algun modo reparar lo que
han sufrido, en el concepto
que en toda especie, y
nueva subvención en el
tado en que estamos
de que sea tratada con
actividad diferente de la
que hasta aquí se
venido.

D.º Don J.º Juan Alvarado Pardo

139
que a O. S. m. años
Juan G.º del Pino
de Sombra a 16
de Febrero de 1818.

Atto Acordado
J

20

1818 - Set 10

131-

Reclutó y Comisiona a los
H. de la noche del 22

Así estimado. Tanto no se puede o figurar
quanto heuy supido con el cansancio de la
traja, la fatiga, el no haber yo tener alim.
de la noche la marcha, han muerto choques.
de letor muchos y otros no, habito posible
de los otros apenas q. deise mi persona h. a
ultimo oficial heuy de muchos caballos
yo he venido apr. la mayor parte del
minio q. dar exemplo. de la no ade

borado y el calor, la marcha habida fole q' podria es haciale muchos dano en su
bien muy rapida.

Los Huasay han perdido sobre q' es en la q' consiste toda la esperan-

sesenta hombres entre ellos santander...
y Huasay q' musicion, lo mismo waway...
de Yufant.

Los diables han tenido sobre...
filiniundi lto monagas q' estaban...
vinos de Barcelona: un Guayana...
resado sien hombres de Guayana...

da huasay podio reunirse con mis...
bando con la patria, p. no podia...
se esto ten... atanta ditamanto esta may montanoso yao es tan bueno

Si en calatona huasay tenia...
los quince dias, estoy seguro q'...
no huasay podio aguantar, y en...
eran hombres perdidos.

No no depar llegar en los diables...
un momento y siempre los Huasay...
la hupa la Huasay...
esta may montanoso yao es tan bueno

J. L. Cavallé

Que se den providencias para

J. L. Arroyo de Vivier

Rescto. O bien yonando

Don M. Arriola

Sancti Spiritus 16 de Feb. de 1818

1818 - Feb. 17

-133-

Cerrando los pliegos que dirigí ayer a V. S. anunciándole mi Situación, y el movimiento que había hecho este Batallón, fui atacado en el Pueblo de Sombreros por toda la Infantería y Caballería rebelde con el mayor vigor; pero el acurado fuego del Regimiento de Navarra y la decisión con que los intrepidos Soldados del de Castilla cargaron a los enemigos, hizo después de dos horas de un fuego horroroso, no solo el que se rechazaron completamente, si no que atacados a su vez, fueron puestos en vergonzosa fuga, destruyendo en mucho poder material de Armamento y prisioneros, la Bandera del Batallón que llamaban de Honor y mas de 200 Cadáveres, sin necesidad de haber empleado el Regimiento a la unión y un poco número de Húsares que quedaron de Reserva, aunque usó con los Caballos cansados y extenuados de fatiga. Si en aquel momento hubiera podido disponer de alguna Caballería para perseguirlos en el desorden

y Confianza que se les pue, hubieran acabado
los ruzos a la Republica.

Me he replegado a este Pueblo por
Mandarme a la columna del Sr. Coronel
D. Rafael Lopez, que debe llegar esta noche
con 600 Caballos y 300 Infantes, y pronto
marchar inmediatamente a atacar a los rebeldes
ya que en salvo los enfermos y equi-
pos que tanto nos embarazan, no dudando si
nos esperan desarmados completamente.

Entretanto y por un efecto del ma-
l tiempo que han hecho los rebeldes sobre estos pun-
tos, queda el Coronel Calzada en aprietos de
cogales en el apuro las Caballerías y reu-
ne que allí tienen, y han durado ahora casi al-
donados para hacer una expedición.

Plaga V. S. que las dos Compañías
de Armas, el Batallón de Pandas y toda
la Caballería que le tengo dicho anteriormente
se sitúan en la villa de Jara, lo voy
que sin perder momentos, reuniendo el
mayor núm. de Caballos que sea posi-

— 134 —

que es el arma que mas necesitamos.

Quiero a decir a V. S. que si no se
nos facilitan Subvenciones, el Ejército vendrá
a perder por el hambre.

Dijo que a V. S. m. d. a. S. Iner-
vil y al en Barbacora 17 febrero 1818.

Rafael Morillo

D. Juan D^{to} Pardo.

Después de la Victoria conseguida por las tropas de este Ejército en el Pueblo del Sombrero, los enemigos no han osado adelantar un paso, y hemos tenido noticias positivas de que su pérdida ha sido horrorosa, habiendo desertado la mayor parte de la poca Infantería que les quedó después de la acción.

Los Soldados que con tanta gloria han resistido y batido fueros con Superioridad, siguen su marcha desfallecidos y averagados por los cuidados a consecuencia de no comer, y de beber solo agua, ya ha muchos días, pues apenas se ha contado con alguna resaca, y se hallan en el mas deplorable estado, si no se les auxilia. Lo digo a V. para que de las mas energicas disposiciones a fin de que se nos continúe suministrando a la villa de cura, y se tomen las medidas necesarias para reparar algun tanto los increíbles trabajos y sufrimientos de ellos.

valientes.

Ignoro aún si en dicha villa se ha
llan ya el Batallón de Pardo, y dos
Compañías de Burgos que dice a V. S.
pues no he recibido correspondencia suya
y espero al mismo tiempo de S. V. S.
disposiciones muy activas para reunir
una buena y considerable reduccion, con que
podremos completar los Cuerpos Europeos, au-
tandolos hasta 1200 plazas cada Batallón
sobre la fuerza que tienen, en cuya
operacion no deban guardarse consideraciones
por ser muy importantes.

La caballeria necesita aumentarse
de por todos medios, por que sin ella
podremos sacar recursos del Llano, que
es imposible conservar, teniendo tanta fuerza
de esta arma los enemigos.

Tambien necesitamos con mucha
urgencia armamento, y es indispensable que
dispongamos de rema quanto sea posible sin
perder momento.

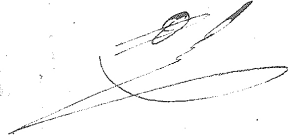
A Capitan D. Manuel de Pardo.

—136—

Poraj y Rapato del Regimiento de Navarra
que huyo de presentarse en el ejército quan-
do supo que se acercaba al Sombrío, ha-
ido por todos los Pueblos alarmando a los ha-
bitantes con falsas noticias; y ayuso de
S. V. S. disponer de prisa para inmedia-
tamente y se me remita al Cuartel Gene-
ral para que sea juzgada en favor de
guerra.

Dios que a V. S. m. a. S. V. S.
y al Comandante 19 de Febrero de 1818.

Robt. Moxillo



1814. Feb. 24.

—137—

El Gobernador de la Provincia de Tucumán Brigadier
D. Juan de Caceres con fpa. 114 actual me dice lo siguiente
Como Sr. El Comandante General de la Cruz
de Guisla Comand. D. Juan de Riquelme con fpa. 1.º de 1814
me dice lo que copia. Por el siguiente estado de la Cruz
puedo tener reducida q. me ha quedado para cubrir quince
puntos, que son los mas peligrosos: son muchos los bandidos q.
ninguno los templa. De lo q. Mando leales de Campesano
vienen. Lo templa. ala fin de Guisla, q. me abraza
campo y lazo por el al mando del Capitan. Mariano
Martinez, no ha quedado uno, por lo q. que quedaban
hace quince dias de marcharon, y lo mas doloroso es que
esta leales. Mando el Comandante y Mando. No
que algun dia no podran, de lo q. algun progreso.
Del Batallon que esta a mi cargo son muchos los
muertos q. he tenido y hea la fpa. no para la deca
cion: en pocas palabras son q. lo pongo a un golpe q.
medido tardara mucho, y sentaria fueran sacrificados
este caso numero de Mando q. lo q. mandan: por
mandan con la Comandante, primero que decompa. en
lo, en esta s'iste puede el. Repara. ala may.

brevemente aunque sea con 50 hombres q' pudiesen con-
poder la boca una defensa muy espesa, pues de la
construccion no puedo suspender a V.E. de una distancia
dilatada que hay que guarantizar. V.E. puede comen-
zar a construir una casa con tan poca necesidad de tiempo.
Pueden ellos mismo q' topan algun lugar para pa-
ra muchos q' tengo asegurados solo que sepan a bien
sus vidas. Necesidad de Ciudad de Ciudad de la por
ciudad que se sitúa de una Plaza, desde donde el
de Agaña hasta esta plaza, no se veiendo una que
Santiago de Agaña y alguna necesidad. Pero para
informar a V.E. la Situacion de este punto, quise
ya lo dice esta por el oficial que fue en comen-
do Antonio Fernandez de la Paz. Y aun que en
paseado de guerra sea en el oficio aspose el loco
Ximenes, me es en extremo loable el no poderle au-
siliar con los 50 hombres que me pide, pues como me
fue a V.E. en mi oficio fha 29 de En. ultimo, no
es posible deprimidamente de un solo hombre de la que
necesidad de esta Plaza, que reducida en pocas horas a un
cuadrado de terreno de hombre, no desfruta
traza mas de la que el que sale de la
alo qual condimen mucho las necesidades basicas de
taller de la Plaza en por razones de Propiedad
como por la frecuencia de las cosas que se expor-
ta en esta Plaza, cuando ya en cantidad para
comercio de los individuos hacia el comercio de

138
tro, como si fueran en algun dia, como ha sucedido
en la noche ultima. En estos momentos de tan desasta-
ble como los casos y sangrientos. En virtud de todo
lo qual V.E. se servira determinar lo que estime con-
veniente al servicio del Rey y a la seguridad de
la Costa de Guinea y puntos de Cabana, Comodoro, y
Rio Caribe, que todos estan expuestos a un sea re-
forzado con alguna gente, pues los ultimos en la
guarnicion con sus mismos vecinos en quienes no
hay un poder de boca la mayor confianza como la
ha demostrado la experiencia. Impuesto a mi para
bo a esta Plaza del estado de guerra a que estaba redu-
cida, la guarnicion de Guinea, y Puerto de la Reg.
Real de Oroluente, asi como quise me fue posible
la salida de D. Juan Llorca para Trinidad facili-
tándole una flecha al intento en defensa de otra
embarcacion, a fin de que los pudiesen en media-
tamente de Subst. a donde aquella Isla, lo q' me si-
pico desde luego, para tan meguiracion en la
don de la guerra de Viveres q' tambien se en persona en
ta en ella, y en la de Granada, que me lo visto
en la necesidad luego q' recibí el anterior parte
del Coronel Ximenes de formar al momento una
expedicion compuesta del Comodoro Belandera con ven-
cible y una flecha para que combata hasta
Guinea de Puerto de Viveres, en la q' recibí vein-
te y cinco mil vacuacion, y para lo de, otras fueran

apaces, y todos reunidos sin falta alguna, darán
la vela para su destino en el próximo día de ma-
ñana. Que en quanto he podido, heca para el pa-
to, porque de tan brevemente seandores del Rey
en el instante q. D. Juan Lizardo, como lo o-
pero, les proporciona lo necesario en cumplimiento
de la cédula q. tiene celebrada con la R. A. H. A.
y desde luego espero q. esta providencia merezca
la superior aprobación de V. E.

Lo que traslado a V. E. para que se entere
cuando supliere al Batallón de Armas q. guar-
da la casa de V. E. a donde con tanta repetición han
ido a V. E. a donde se hallan de estas Provincias de la
choz suplico, por lo que hay en ellas por algu-
na falta de ocupación u otro motivo, los quales
vayan sumamente útiles en aquel tiempo, suplico
en consecuencia de la antecedente exposición le tiene
misma este asunto con la importancia que mere-
ce, y reunidos aquel Batallón desde luego con el nu-
mero de hombres q. le sea posible.

Dijome a V. E. en el 2.º de Julio de 1812
M. de C. 24 de Julio de 1812

P. de M. de C.
D. J.

Juan B. de C. de C.

1812 - Julio 25

-139-

Este oficio me
dio el Sr. D.
M. de C.

De me la R. A. de H. A. a las inmediaciones de Propara,
y de el Sr. D. de H. A. a las inmediaciones de Propara,
por M. de C. he comprendido por diferentes personas que los
enemigos con la mayor actividad están ingrosando
sus fuerzas abriendo todos los hombres que hay
en los Pueblos que ocupan y en los Puestos del
Plano, de donde además han extraído toda clase
de caballerías y ganado, para privarles de
sus recursos, y montar su gente en caballos
acostumbrados a aquellos países.

E numerar, en virtud de esas noticias,
y considerando que muy pronto están en aprietos
de emprender sus operaciones contra el interior de
estas Provincias, que V. E. contribuya con la
mayor urgencia y eficacia a que se realice la re-
duda que he mandado hacer, según tengo manifes-
tado a V. E. en los Valles de Aragón para au-
mentar la fuerza de los Regimientos de la Unión
y (ancilla), que deben ponerse a la mayor bre-
vedad, en el pie mas respectable que sea
posible. (Valguero entorpecimiento o demora)

en estas Circunstancias puede servir muy fu-
nento, y necesitamos ponerlos pronto en di-
tucion de marchar a destruir los enemigos. Lo
mismo se hace preciso, que V. S. obre con
la mayor energia, auxiliándose con quanto
este de Su parte, a facilitar el buen éxito
de las nuevas operaciones, desplegando el zelo
que tiene tan acreditado, en una ocasion, a
que no podemos perder un momento, haciendo
ceder toda Consideracion y respeto en obse-
quio al mejor y mas pronto servicio del E.

El Brigadier D. Francisco Romá
Morales, va tambien a los Valles de An-
güa, para formar en ellos una Division de
Reserva, valiéndose del conocimiento e in-
flujo que tiene en el pais; y como esta ope-
racion sea de tanta importancia, suplico que
V. S. la proteja y auxilie por todos los
medios.

No tenemos Armamento, para con-
tinuar los nuevos alistados y reemplazar el in-

de algunos Cuerpos. He manifestado a V. S.
la urgencia de comprar fusiles, o' carra-
cos de los Almacenes, si los hay, repi-
tiendo a V. S. nuevamente este pedido
a que debe dar la mas privilegiada
atencion, por que sin el nada podemos
hacer.

En Calabro, me vi en la dolorosa si-
tuacion de tener que romper e inutilizar
los ochocientos fusiles cogidos en la Hoguea
que habia destrozado para armer el Batá-
llon de ciclos, cuya organizacion como
disputa, y se ha enterpecido, con tanto
perjuicio de nuestra justa causa, y de la
tranquilidad de estas Provincias, por los
motivos que a V. S. Comandante. facibilidad
harto terrible, cuyas consecuencias lamen-
tamos algun dia, por querer voluntaria-
mente atar los brazos, y privarnos de los
medios de defensa que podemos oponer
al enemigo.

Todos los Españoles Europeos, sin

distinción de personas, serán aludados en el Servicio, observándose la mayor imparcialidad en su aludamiento, pues por ningún motivo pueden eximirse de él.

Los Equadrones del Infantería D. C. los, es indispensable que se monten luego, y que V. S. haga buscar los Caballos, Carrocerías, de toda Clase o Jugos que tengan, para que se asegure, de no estar ni uno solo en toda la Provincia, pues el servicio del Rey, y la Seguridad de este país, exigen los mayores sacrificios.

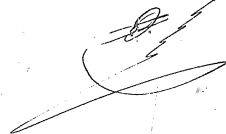
V. S. he manifestado a V. S. que sin organizar brigadas de m. p. a. el Servicio, no podría en hallarse sustido de víveres, municiones y demás artículos que necesita; por cuya razón nos hemos visto en el trabajo, y estamos aquí sin recibir lo que es preciso transportar desde algunas distancias. Pido V. S. nuevamente, que se establezcan algunas Brigadas, comisionando al efecto por

—141—

N.º Hacienda de gente inteligente a quien confiar el cargo, en el concepto que sin brigadas de mulas, se tocarán siempre las mismas dificultades y atrasos que hasta ahora hemos experimentado.

Dios guarde a V. S. m. s. a. l. Juan del C. de la Villa de Jara, 28 de febrero de 1818.

Carlos Morillo



Por C. Juan B. de Pardo.

1815 - Feb. 25.

— 142 —

R
El Coronel D. Rafael Lopez, Comandante General de la Vanguardia de la D.^a División, trató de sorprender en la noche de ayer una observación de 100 hombres de caballería que los enemigos habían situado en el Pueblo de Ortiz, a donde llegó con sus tropas al amanecer. Desgraciadamente los rebeldes se habían alarmado poco antes por dos tiros, que probablemente hubo de tirar algún puesto de hoyo, y estaban a caballo con el mayor cuidado. A pesar de esta circunstancia el Coronel Lopez, se apoderó de la avanzada que tenían sobre el camino de Parapara, y puso en fuga a los malvados, persiguiéndolos hasta la villa de Lago, y cogiéndolos 78 prisioneros que ha remitido a este General.

“Todos los habitantes de Ortiz, Parapara y sus inmediaciones, andan errantes por los montes, huyendo de las vejaciones, robos, asesinatos y violencias que cometen los rebeldes, quienes no respetan edad, sexo, ni circunstancias.”

los Pueblos han quedado enteramente asola-
dos, pues no han perdonado ni aún el mu-
ble más inútil en su saqueo, único móvil
que los anima para hacer la guerra.

Los fieles vecinos de dichos lugares
han recogido, auxiliado y puesto en salvo
subministrándoles toda clase de socorros
a varios soldados del Regimiento de Navarra
que quedaron cansados en la marcha desde
Calabozo al Sombrero, los cuales habiendo
do prisioneros lograron fugarse de los indus-
trios: ejemplo de lealtad, humanidad, y
amor a la justa causa del Rey N.º
que ha merecido el mayor reconocimiento de
todo el Ejército, y es una prueba nada
equivoca de la aversión que profesan aque-
llos habitantes, a los feroces enemigos
de su tranquilidad y reposo.

Dios

-143-

Jun. 2.º V. de m.º a.º. Manuel G.º
la villa de Cura 28 de febrero de 1818.

Atto. Merillo
G.º

D. Juan B.º Lardo

Copia literal de lo napole. Ministeriales de Inglaterra 1818
del Ministerio de Asuntos Indígenas

144
Alto presenciamiento de la América del Sur.

El Decree que S. A. el General en Jefe se ha servido dar y
cumplidamente alas solicitudes de varios oficiales Ingleses q^{ue} piden
permiso para ausentarse, ha motivado una grande equivocacion
en los oficiales que estan a medio pago. En las solicitudes a q^{ue} son
repetidas, varios oficiales de los que estan a medio sueldo piden
licencia para ausentarse de Inglaterra por mucho tiempo, y
S. A. se digno resolver que a todo oficial q^{ue} pida el medio suel-
do se le concediere licencia por tres años, pero con la restriction
de pararse al momento, Indias occidentales, o Norte. Sin embargo
El silencio observando en este Decree con respecto ala America
del Sur (supuesto que nadie pedia licencia para ir a ella de
rectamente) causo la equivocacion General de que S. A.
no havia pasado a ningun oficial el pago de aquella parte
a sumarse alas banderas de los Indios. Esta equivocacion
se ha rectificado ahora con motivo de haber solicitado reciente-
mente por la Secretaria del General en Jefe un capitán de
Inglaterra permiso por tiempo limitado para ir a la
Colonia de la America del Sur. El Decree que se dio en
tal caso, es tal que sugiere equivocacion para todos
que piden licencia a varios oficiales, pues no solo contiene
una negativa directa, sino que al mismo tiempo S. A. se
ha dignado manifestar la extrema desaprobacion y grandisimo
to que ha expresado al Comandante que un oficial tiene
ambicion entablado talis solicitudes, declarando que si se pre-
senta semejante peticion, fuesen de buena o mala fe, in-
mediatamente que quien decia, sin necesidad de interposicion.

SOUTH AMERICAN ADVENTURERS.

The opinion of his Royal Highness the Commander in Chief, on certain recent applications for leave of absence by several British Officers, has given rise to a very great misconception on the part of a number of officers on half-pay. In the instances to which we allude, leave of absence for a considerable time from the country, was requested by a number of officers on half-pay; the answer to which, as we understand, was, that a leave of absence for three years would be given to any officer on half-pay, but only to the Continent of Europe, the West Indies, or North America. The silence which was observed in this answer with regard to South America (none having directly solicited for leave to go thither), was the cause of the general mistake—that his Royal Highness had not directly prohibited any officers from going thither and joining the Independent Standard. This mistake is now rectified. An officer, a Captain of Engineers, made application, a short time back, at the office of the Commander in Chief, for leave to join the South American Army for a limited time. The answer contained—what we hope will set this question with respect to our officers at rest—but only a direct refusal, but also an expression of his Royal Highness the Commander in Chief's extreme surprise and displeasure that any British officer should have made such a proposal, and an intimation, that should such a request be repeated, the individual would do it at his own peril.

144 bps

1818 - Marzo 19

— 145 —

Prehago a V. el plan que he formado para la
comunicacion de gente destinada a remplazar a
los de la Compañia de San Juan, y debido que depon-
ga V. su consentimiento con toda brevedad, sin perder
momento imprimiendo a los justos testamentos de
mas en esta responsabilidad personal a qualquie-
ra destino, o cantidad.

Igualmente acompaño copia de
dando de indulto a los de esta y p. que deponga
la circulacion y publicacion en la misma, p. a-
lacion.

Donde que a V. m. a. Juan de S. Juan
de la Villa de Lima 19 de Marzo de 1818

Señalado

por D. Juan Bruna Cardo

Las diferentes indencias de la presente Campaña han
causado en los diferentes Occasos alguna baja, y debiendo
ser reemplazados, tomando una medida proporcionada a la
actualidad de las cosas, y qual corresponde a la mudanza de sen-
timientos y de intereses mutuos que debe haber entre los
hombres de un mismo mundo que mutuamente se defienden una
sola causa, debiendo los habitantes de estas Provincias consue-
lar manifestando su adhesión al Gobierno y el deseo de que
se corraja de una vez en Venezuela una guerra tan justa
y necesaria, y que sea preciso e indispensable que todos los hombres
blancos, indios, y negros de esta tierra de N. hacia la de N.
con tal que sean blancos, se sumen y contribuyan a
llenar la tropa indicada.

Esta providencia que se inclina a que los Negros de
Militia armada en esta Provincia sirvan en su guerra,
y a que sea sea necesario de sumen en los Occasos, que
se aumentaria por una parte la fuerza armada y se
disminuiria por otra, sin que se pierda de hombres que no
tienen en un momento de tiempo en la tranquilidad
de sus Casas, viendo con indiferencia trabajar a sus labo-
rantes y campesinos, sin que se pierda a persona alguna en
guerra, consuevan los que son de Calidad, edad y estado
que van expresados, bien entendido que no se pierda en el
Ocaso de la solamente mientras dure esta Campaña
y como la Reclutacion debe ser general, y sin excepción

mas que de las libertades, Hacendados, principales, y Ma-
yordomos, pero no los dependientes de ellos, ni permitiera que
el sujeto a quien toquen contribuya con su persona al pago
de ese plan, si tiene algun trabajo de interes propio que re-
quiriere, puede poner en su lugar un hombre que lo su-
stituya encargado a su Corte, que no sea dependiente de
algun cuerpo militar, y que por su estado no este compre-
hendido en la contribucion, como algun soldado a quien no
toquen salis, y de ninguna manera un soldado unido con
el que debe contribuir.

Tambien sean comprendidos los albañanes
de la villa de la villa indicada, que formaban compaña
de Maestros agregados a los Regimientos de Lima.

De este modo se da a los Pueblos una muestra
gratitud por la adhesion que acaban de manifestar en
orden del Rey y contra los enemigos, dando entrada
esta muestra recibida en los cuerpos de Caracaras que
es una especie de demostracion de preferencia y se da
punto a la guerra armada, que sin poder momento
poner en accion para destruir con un solo golpe a
Pueblos que amenazaban los Armas de guerra Na-

Regimiento de La Union

Jurisdiccion de la Villa de Cuzco
D. de Alvarado
D. de Suñeza
D. de la Vicaria

El Comandante Real
Planificamos conser-
var de los indios
para q' en caso
puedan servir los
para el servicio

Regimiento de Navarra — 147 —

Por el Departamento Capitan de Valencia hacia la plaza
D. el de Xirguat
D. el de Puerto Cabello

Regimiento de Ruygo

Alcala, su villa y la guajira

Regimiento de Castilla

Jurisdiccion de Alacaras. Desde el Pie de las Cocinas,
el Valle y todo su frente, hasta Guarana y Guarise, se-
gun los límites designados en su Comision al Señor
Procurador D. Miguel de La Torre.

Marcel G. de La Villa de Cuzco 11 de Mayo de 1818.

Escopia

Morillo



148 158. Nro. 12.

<u>Puella</u>	<u>Blanco</u>	<u>Pardo</u>	<u>Indio</u>
Vello }	8	8	6
Trubul }	8	4	"
M. Diego }	8	6	"
Juarema -	20	12	8
Juabir -	12	18	"
Sta Lucia -	14	10	8
Charayab -	12	12	8
	<u>148</u>	<u>124</u>	<u>38</u>

Capitulos.

Nombres q. deben entregarse a D. Juan Landa.

<u>Puella</u>	<u>Blanco</u>	<u>Pardo</u>	<u>Indio</u>
Juayra -	10	20	"
Antimano }	8	8	200
y la Viga }			
Chacao -	18	8	"
Petave }			
Botillo }	20	10	10
Baruta -			
Elayquetin }			
Formas }	10	6	20
Caba de la Cruz }			
Carayaca -			
Alacato - }	20	20	28
Mayquata }			
Cariballida }			
Caracas -	11	4	"
Choroni - }			
Chirina - }	10	20	"
Cepi - }	90	90	88
Enyagua -			

en el alburgo

Es muy considerable el número de dispersos que se saca diariamente de los montes, á que se presentan en los pueblos, trayendo todos en sus semblantes delineado el espanto y la miseria: la mayor parte de estos miserables, se han encontrado en la incapacidad de reunirse en Calabozo, para donde dio la orden el prófugo Bolívar; por que vagando por una parte, por montes desconocidos para casi todos, y á tanta distancia del centro de reuniones; y por otra, habiéndose cometido el groserísimo desatino de internarse sin ocupar mas que los pueblos del tránsito, se encontraban con todos los de los flancos por el Gobierno del Rey; y aquellos otra vez por la armas victoriosas, que perseguían las reliquias.

No tenían, por consiguiente camino por donde trasladarse á Calabozo; sin una evidencia de ser descubiertos y aprehendidos. Muchos de ellos heridos han muerto errantes, sin encontrar el menor auxilio en su estado miserable.

¡Cuanto la presencia de estos males debe confundir el espíritu del MALVADO; si es que el cielo aún le concede remordimientos! ¡Y cuánto debe también correr el velo que cubre los ojos de los insensatos, si es que los hay tales que aún lo creen y lo aprecien!

¡O miserable! ¿qué días tan amargos van á seguirse á aquellos, que han pasado ya por tí, y en los que has gustado males de tal naturaleza, que tú mismo no puedes explicar! ¡Días en que serán tus inseparables compañeros la rabia impotente, la envidia devoradora, y recuerdos tan ineficaces como dolorosos!

Dentro de pocos días, si aún vive el sanguinario Bolívar, no le quedará ni aun la mas sonada esperanza de imperio, ni de gobierno, después de la tragedia de su última derrota, y de la rotura de sus tobillos, y solo suspirará por su hacienda de San Mateo. Entonces conocerá el abismo de males en que se ha sumergido por su atroz conducta, y por sus criminalísimos proyectos, y verá sin remedio, cuán feliz es el hombre, que contento con su suerte solo aspira y desea la elevación que pueden proporcionarle medios honestos: vivir sin hacer mal, obedecer á las leyes: contribuir al orden: contener la ambición y demás pasiones, que lo separan de sus deberes: y pasar los días de esta vida que desaparecen tan velozmente, con aquella paz y tranquilidad, que son los primeros bienes de este mundo.

Anteriormente se habian esparcido los partes del Exmo. Sr. General en Jefe Don Pablo Morillo de 15 y 16 de Marzo; pero como ahora se contengan con mayor autenticidad en la gaceta de Caracas de 18 del mismo mes, ha parecido conveniente generalizar las importantes noticias que contiene.

Oficios del Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército Expedicionario al Sr. Capitán General interino de Venezuela.

“El 15 del actual por la tarde salí de Valencia decididamente á atacar al enemigo, y ayer mañana logré sorprehender 200 de ellos en la Cabrera, de los cuales no pudo llegar ninguno á Maracay, donde tenían la fuerza principal, compuesta de 1200 caballos, y un corto batallón de infantería. Estos se acometieron por el bizarro Brigadier Don Francisco Tomás Morales, que los cargó en las calles del mismo pueblo con los dragones de la Unión y escuadrón de guías del General, batiéndolos completamente, dispersándolos

en todas direcciones, después de matarles mas de 250. cogiéndoles una bandera, 40 cargas de municiones, sobre 2200 caballerías de todas clases, y multitud de equipages, cañones de lanzas y otros efectos, que abandonaron cobardemente. Nosotros tuvimos solo cinco muertos y cuatro heridos. Inmediatamente seguí á este pueblo para atacarlos por retaguardia, sabiendo que se hallaban en la Victoria; y ahora que es la una del día se me acaba de informar por una mujer que el Brigadier la Torre los rechazó ayer con muchas ventajas, haciéndolos retroceder hasta el citado pueblo de la Victoria; pero aun ignoro la certeza de este hecho, pues no he recibido partes de dicho Brigadier. También ahora mismo me avisa una de las avanzadas, que se ven los rebeldes dirigirse por el camino del Corozo, después de bajar la cuesta de las Mulass, en marcha hacia la villa de Cura, por lo que en el instante me pongo en seguimiento de ellos, á pesar que la tropa no ha tenido tiempo para comer ni dormir, y pienso perseguirlos, sin dexarlos descansar hasta el Orinoco.

Dios guarde á US. muchos años. Cuartel general de Cagua 15 de Marzo de 1818.—Pablo Morillo.—Señor Don Juan Bautista Pardo.

Es la una de la noche, hora en que acabo de atacar esta villa, en donde se hallaban los rebeldes, y al verse cargados por mis tropas, se han dispersado, y siguen cargados por el camino de San Juan por la caballería Europea y columna de cazadores. El grueso del ejército está reuniéndose de los desfiladeros, para marchar sosteniendo á la vanguardia.

Su caballería se halla en el mas deplorable estado, y no puede escapar de los bizarros dragones y húsares que van llenos del mayor ardor, lo mismo que el valiente escuadrón de guías del General.

Su caballería estaba pastando la mayor parte, y precisamente será dispersa. Como es de noche no se puede saber el suceso de esta jornada, que debe ser de los mas felices á Venezuela.

Esta tropa hace tres días que no come caliente; pero se halla tan entusiasmada, que cada hombre batía una docena de los miserables. Las aguas y los lodos los han dexado á todos descalzos, y en este orden marcha, lo que no es creíble. Disponga US. el que vengan cuantos zapatos se encuentren, y que se den las providencias mas activas para viveres, pues con este auxilio los perseguiré hasta concluir con la decantada República.

El fiel pueblo de Caracas debe hacer un esfuerzo para oxillar las necesidades de estos bizarros, que no les arredra ni el cansancio, ni la falta de alimento, ni las lluvias, ni el barro, que es lo que mas los ha afligido, después de unas rápidas marchas.

Todo lo que comunico á US. para satisfacción de los fieles vecinos de esa capital.

Dios guarde á US. muchos años. Cuartel general de la villa de Cura 16 de Marzo de 1818.—Pablo Morillo.—Señor Don Juan Bautista Pardo.

P.D. Al Brigadier la Torre le aviso, para que siga mi movimiento, y lo mismo á los dragones leales, que vienen por Guigue y Magdalena.

——*

REIMPRESAS DE ORDEN SUPERIOR.

Antigua en la Imprenta Real, por Manuel Antonio Balcazar. Año de 1818.

1818. Mayo 17.

N - 151 -

Sacra

Después del arribo que di' a N. S. a la una de la noche del día de ayer, quando me apoderé de este Pueblo, Continué el Ejército siguiendo el movimiento de la vanguardia que constantemente se fué batiendo con los enemigos hasta el Sitio llamado La Puerta, donde se hicieron firme, reuniendo today sus fuerzas que ascenderian a 1.500 hombres de Infanteria y 1.200 de Caballeria.

Las tropas de vanguardia a las ordenes del Brigadier D. Francisco Domínguez Morales, pelearon valerosamente largo rato contra todo el grueso de los rebeldes, interin alcanzaron a llegar los demás Cuerpos del Ejército, que no fué posible marchar tan velozmente; pero al presentarse el Regim^{to} de la Unión, el 6.^o Escuadron

de Artillería, y el batallón de Pardos de Valencia, todo plegó delante de nosotros los enemigos fueron arrollados, batidos y dispersos completamente, y ya no tuvimos obstáculo ninguno en nuestra marcha. El regimiento de Navarra y otros Cuerpos no entraron en acción.

El campo quedó cubierto con mas de 4000 cadáveres enemigos, y con todas sus armas, municiones, bagages, banderas, almenas, Estado Mayor, etc. etc. que han caído en nuestro poder. Aún no puedo decir a punto fijo, el número de estos efectos, por que se están recogiendo, y deben cogerse muchos mas al enemigo en su fuga. Eran en la mayor dispersion, y lo he visto de parecer trepando por los altos cerros que están a derecha e izquierda del camino, desde donde arrojaban las armas siendo perseguidos.

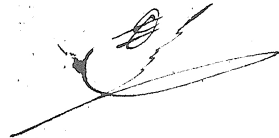
muy de cerca, por nuestras tropas, en la dirección de S. Juan de los Rios, a pesar del cansancio de ellos y de la falta de caballos.

Llevaron heridos a sus Generales Ordaneta y Valdez, y quedaron muertos en la acción el Coronel General, Ingles, Donado, empleado en el Estado Mayor, tres oficiales mas de este cuerpo, y varios extranjeros.

Lo que noticia a V. S. para su inteligencia y satisfacción, y la de los fieles habitantes de estas Provincias.

Dios que a V. S. m. p. a S.
Inareel Gal. de la Villa de Jara 17 de
Marzo de 1818.

Cublo Monillo



Por D. Juan B. ta Pardo.

1818- Marzo 29.

Nº 153.

Yacora

El Coronel D. Rafael Lopez Comandante
Genl. de la Vanguardia de la 2.^a División, con
fecha 19 del actual, desde el Cayman me dice lo
que sigue.

El Amo Sr. = Anoche alas ocho de esta
recibi oprimido del Capitan Salgado en el sitio de Guia
Valero en que me comunicaba la plausible noticia
de haber sido V.E. cubierto de gloria en el sitio de la
Pucara = En el momento que por la División en mo-
vimiento para el Pué de de Sernado, y en la ma-
ñana de hoy. Salí de este pueblo para ocupar
el camino de Calaboa y recoger los ranchos
que por el se retiraban. Con ese ob-
jeto adelanté una Escuadra sobre el paso del
Cayman, y alas once del día dió una paráda
enemiga de Setenta Infantes, los que cargaron
decer y otros casacaos mandados diez hombres
y haciendo cincuenta y dos prisioneros con qua-
recora y un fusil = En mi marcha á este

pronto se me presentó Pascasio Japón Neco
 de S. José con un oficial y doce soldados que
 había cogido por estas inmediaciones. = Los
 prisioneros que hizo la Guarnición fui avi-
 do que en la Laguna de San Pedro han
 doscientos caballos y algo más de infantería. No que
 me propuse coger esta noche, para cuyo efecto
 me moví del campamento alas ocho de ella, y
 a media legua de camino los encontré, y
 haciéndoles dar el que vino los cargué
 inmediatamente y puse en dispersión matan-
 tes más de cincuenta hombres, y porción de
 siemprevivas que así se están cogiendo. = La
 pérdida ha consistido en dos muertos, un
 prisionero extraviado, y seis heridos. Entre, en
 el Subteniente de Navarra D. José Ventura
 Benito. = Me interceptado un oficio de
 vagas de las dadas en que avisaba a
 Comandante de estas tropas, que es un tal
 Blanco, que se mancha al Rastro, y que
 retirase por hallarse ya en S. José. = Entre
 las Matillas y las Aras tengo una partida
 que ponga al dispendio, y anoche el
 poran Salgado tenía en su poder once. =
 mañana espero coger muchos prisioneros.

Dispersos q^{ue} por aquí han quedado. — 154 —

Con fha del 10 me participa al Brig.
 La torre que conq^{ue} al aviso del coronel López
 se ponía en marcha con el Recreo en dirección
 a Calabaz, y que las partidas que tenía en varias
 direcciones, se avisaban, había cogido varios
 dispersos del enemigo.

Todo lo que comunico a V. S. para
 su inteligencia y satisfacción, haciéndolo noto-
 rio a las tropas al Rey y fíeles habitantes
 de esa Capital, con el mismo objeto.

Dios que a V. S. mande Juan
 del Cent. de Valencia 23 de Mayo de 1818

Pablo Morillo

J. D. Juan Bautista

1818 - Mayo 25 -

-155-

Ynt^a

Deviendo llegar de un día á otro á esta Capital
de doscientos cincuenta á trescientos prisioneros
en ser remesas, dispondrá V. sean conducidos á
la Guayra u otro punto donde condesco V.
pueden estar con toda seguridad, en inteligencia
que deben ser remitidos proporcionalmente á la
Plaza de Cartagena de Indias p. venir de reem-
plazar á los cuerpos Venerables q. existen
allí, y p. lo tanto deberán ir con toda pro-
tección y debajo de escudo, p. la necesidad
á sobrepasar el corso y se evita qualquiera
sublección.

Dios que á 17. mil. a. 2. de las de
Valencia 26 de Mayo de 1818.

Pablo Morillo
P

Dr. Juan Baut. Rodo.

-156-

El Salvador } Caracal

-157-

Enora

11) Envo. 1.º = Ayer a las doce del día se me presentaron en las avanzadas del Puesto de Cerro los amigos, en número de mil y pico de Infantes y dos mil Caballos mandados por Bolívar, Páez, Páez y una Secuaces. Al momento que recibí aviso de las avanzadas, tome posición con avanzadas de infantería que tenía a mis órdenes, frente del Puesto, ocupando las alturas. Estas fueron atacadas hasta cuatro veces por los amigos, ocupando algunas de las principales; pero el ardor de mis Soldados los desalojaron siempre a la bayoneta. A las cinco de la tarde se principió a retirar el enemigo, habiendo perdido entre muertos y heridos sobre quinientos hombres; mi pérdida no es de mucha consideración. Ayer

157bis

que anoche determiné retirarme a este
punto para reconcentrar las fuerzas, y que
el enemigo si quiere seguir el ataque con
sus Caballos en los malos caminos que hay
hacia este, donde he mandado poner las
fuerzas de villa y fuera. Cuando tenga un
momento de lugar, dare a V. E. parte co-
nstante de la brillante jornada de
ayer, permaneciendo yo en este punto hasta
que tenga noticias positivas del enemigo.

Lo que traslado a V. E. para su
inteligencia y conocimiento.

Dioy que a V. E. en la Pu-
tel y al a Valencia 29 Mayo 1878

Pablo Morillo
de

Por D. Juan B. Pardo.

1818 - Abril 3 -

-158-

Y
Incluyo a V. S. la
adjunta Lista a los
individuos que a los
prisioneros remitidos
a esa Capital, deberán
Conducir a esta Ciudad
las Compañías de Bur-
gos, para que V. S. de
las ordene convenientes
al efecto.

Los Comprendi-
dos en esta relación
son, por la mayor par-
te Slaves, gente muy
mala y pervertida -
con quien se necesita
tener el mayor Cuida-
do. Por lo mismo -

se Sonora' V. S. dar
las órdenes mas estrechas
al oficial que las Con-
duca para su segun-
dad, haciéndole respon-
sable en la menor fa-
ta'.

Los que por releu-
separada pido á los
son todos á Guaymas
y Sonora', que piden
agregar á Tacahí, por
que me aseguran que
los de aquella Pro-
vincia son todos
fideles que desean de-
vir en nuestras bander-
as y con ellos no se
necesita usar al mu-
cho rigor.

Dijo

por D. Juan B. Pardo

-159-

que á V. S. m. a. s.
Quierel y al valen-
cia D. a. 1848

Pablo Morillo



*Relacion de los Prisioneros con expresion de los Pueblos
de su Natividad*

<u>Clase</u>	<u>Nombre</u>	<u>Patria</u>
Cácer	Padro Martinez	" Cacayana
	Mauricio Moreno	" Casaca
	José Antonio Marmora	" Calabrita
	Juan Gornaler	" Combrera
	Florencio Dala	" Casaca
	Mariano Lamiara	" Guadalupe
	Manuel Diaz	" Id.
	Ignacio Arce	" Guaya
	José Leandru	" Calle de la Pigna
	José Felix Peña	" Guadalupe
	Ignacio Moron	" Isla Ahagua
	José Navarro	" Atapaca Orizco
	Juan Co. Orizco	" Villa de San Jaime
	José Allan	" Guadalupe
	José de la Muncion Ferrero	" Calabro
	Juan de los Santos Suarez	" Orizco
	José Nivinda Calabro	" Calabro
	José Ponce	" Id.
	Juan Antonio Paer	" Guadalupe
	Juan Ramon Castillo	" Calabro
	Narciso Gornaler	" Santa Maria
	Salpe Lambiano	" San Fernando
	Angelito Diaz	" Calabro
	Leónido Gider	" Casaca
	Juan Co. Outea	" Juyabal

1818 - April 3

Patricia

Juanando Niday	"	Calabano
Laureacio Ioval	"	Caracas
Nestilo Morrison	"	Id.
Domingo Pina		Calabano
Rio Casillo	"	Pao
José Insuquer	"	Id.
Juan Acenillo	"	Ovruco
Marcos Solaran	"	Id.
José Maria Albanos	"	Id.
Juan Co Jolan	"	Id.
Augusto Geban		Diabawac
Rufino Alcala		Ovruco
José Murillo	"	Calabano
José Ramado	"	Id.
José Abbaia		Calabano
Amosio Mancos		Id.
Luciano Manuier	"	Id.

Total 42

Granca Gal de Valencia a 3 de Abril de 1881

Monthly

1818 - April 5

Valencia 5 de Abril de 1818. — 161 —

El estimado Sr. D. José Encarnación, amagado sobre el Paso, en fuerza según me informaron & consideración y ya me disponía a él encalar en aquella dirección quando he sabido que se han tomado del primer a aquella villa. Después de las noticias que me van llegando sé de qué están en absoluta imposibilidad de competer nada pues de verlos en la última acción han perdido toda su Infancia, & algunas cuentan con algunas despreciables cosas de ella. Por otra parte hemos suministrado una porción de partidas & guerrilla que les hacen mucho dano, persiguen los dispersos, y acaban last muchos desertores que tienen. Los soldados & Amancés y Páezes que pertenecen a la granadina de S. Fernando, se van comprando casi todos. De Barbacoas, no acabamos de enterar. Con respecto al Comandante de Nueva que ha llegado a la villa de Páez, quien vino acompañado de mucha gente, son muy convenientes que inicien a el Doctor Páez, primo de la García, además de la adjuvencia de una noticia de los sucesos de Nefes & partido que